



## ***El BCRA impulsa la instalación de cajeros no bancarios***

*Buenos Aires, 4 de mayo de 2017.* El Banco Central de la República Argentina (BCRA) habilitó hoy la instalación de cajeros automáticos por parte de entidades no bancarias. De esta manera, la actual red de casi 20.000 cajeros pertenecientes a entidades financieras podrá extenderse con más dispositivos que serán propiedad de supermercados, estaciones de servicio o cualquier otra entidad comercial, que incluso podrá recargarlos con los billetes de su propia recaudación.

Hoy, la Argentina presenta una penetración de cajeros menor que la de países vecinos. De hecho, un 20% de las localidades del país no posee ningún cajero, obligando a sus habitantes a trasladarse para obtener efectivo. Por ello, en muchas áreas del país, la falta de cajeros estimula un uso indebido del efectivo, como el caso de quien retira la totalidad de sus ingresos en una sola extracción en lugar de hacerlo en forma paulatina, a medida que debe asumir gastos. Esta situación lleva a trasladar mayores cantidades de efectivo sin necesidad, lo que atenta contra la inclusión financiera y provoca riesgos en términos de la seguridad física de las personas.

Para subsanar estos problemas, el BCRA autorizó la instalación de cajeros por parte de entidades no financieras. Se podrán cobrar cargos por su uso, al tiempo que la normativa prevé que el cajero no bancario deberá informar con precisión los costos al cliente en forma previa a la operación, para permitirle desistir de la misma si lo desea. Además, la pantalla deberá exhibir una leyenda que diga “Esta operación en una entidad financiera podría no tener costo”.

La decisión adoptada hoy por el Directorio del BCRA no modifica en ningún aspecto el régimen vigente para la red de cajeros bancarios ni las disposiciones para su uso por parte de los clientes.

A través de esta iniciativa, el BCRA busca seguir consolidando el desarrollo del sistema financiero, uno de los pilares de su gestión, y extender la oferta de servicios financieros a las comunidades que hoy no disponen de ella.